



## DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL 2023

# Educación Social como medicina contra los discursos de odio

Facultad de Ciencias de la Educación  
y Humanidades

Avda. de los Alfares, 44. 16002 CUENCA



## PROGRAMACIÓN DE LA JORNADA - 2 DE OCTUBRE DE 2023

### 10:00 APERTURA DE LA JORNADA

A cargo de **Santiago Yubero Jiménez**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y **Francisco J. Peces Bernardo**, Presidente del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha.

### 10:30 CONFERENCIA "LA ARMONÍA COMO BASE DEL MODELO EDUCATIVO EN UN CENTRO DE MENORES"

A cargo de **Ángel Gómez Peñalver**, Educador Social, Director del Centro de Menores Robledo (Toledo), perteneciente a la Asociación Colabora. Intervendrá **Erika Bustamante Bermúdez**, joven que residió en un Centro de Menores.

### 11:30 PAUSA CAFÉ

### 12:00 PRESENTACIÓN DE LOS PREMIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

A cargo de **Francisco J. Peces Bernardo**, Presidente del CESCLM.

### 12:15 ENTREGA "PREMIOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN SOCIAL 2023"

Intervención de las personas premiadas.

### 12:30 ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de Talavera de la Reina, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y Facultad de Educación de la UNED.

Breve intervención de las personas premiadas.

### 13:00 ESPECTÁCULO "FAROS"

A cargo de **Félix Albo**, Educador Social, narrador oral y escritor, pero sobre todo contador de historias, muchas de ellas relacionadas con la profesión.

### 14:00 CLAUSURA DE LA JORNADA

A cargo de **Amelia López Ruiz**, Delegada Provincial de Bienestar Social en Cuenca y **Gustavo Martínez Morales**, Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca.

#### ORGANIZAN



#### COLABORA



## Cambio de nombre del Colegio

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 5 de mayo de 2023 publicó el Decreto por el que se aprueba el cambio de denominación del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Castilla La Mancha. Desde ese momento nuestro Colegio pasa a denominarse COLEGIO OFICIAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA (CESCLM).

En este enlace podrás consulta el [Decreto](#).



## II Congreso de Buenas Prácticas en Inclusión Social a nivel internacional

La Cátedra UNED de Inclusión Social, con la experiencia obtenida el año anterior, ya ha iniciado los trabajos de preparación y organización del II CONGRESO DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL, que este año tendrá carácter internacional.

Lugar de celebración: Tomelloso (Ciudad Real), los días 9 y 10 de noviembre.



## Premios del CESCLM a los Mejores Trabajo Fin de Grado

El Colegio Oficial de la Educación Social en Castilla-La Mancha (CESCLM), en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (UCLM), la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM), y la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), convoca la VI Edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado en Educación Social de Castilla-La Mancha.

Con el fin de incentivar el estudio y la investigación de la Educación Social en cualquiera de sus ámbitos de actuación, así como fomentar la excelencia académica, el conocimiento, la investigación y su proyección profesional.



## Premios Profesionales del CESCLM

Al mismo tiempo, el CESCLM presenta la V Edición de los Premios Profesionales de la Educación Social, con los siguientes objetivos:

- 1) Promover la difusión de las buenas prácticas en Educación Social de modo que contribuyan a mejorar la cultura profesional basándose en criterios de calidad para la Intervención Social.
- 2) Reconocer el trabajo y la trayectoria profesional de personas colegiadas con amplio bagaje en la profesión.
- 3) Reconocer el compromiso de personas, instituciones y colectivos con el Colegio y con la profesión.

Existirán 3 categorías dentro de los premios:

Premio 1 - Buenas prácticas y/o investigación.

Premio 2 - Trayectoria Profesional.

Premio 3 - Compromiso/defensa de la profesión.

Las Bases están disponibles en nuestra web.





## Nueva Campaña de colegiación personas egresadas del Grado de Educación Social en 2023

Si eres Educadora o Educador Social y has obtenido la titulación en este año 2023, podrás disfrutar de la campaña propuesta por el CESCLM:

- Educadoras y Educadores Sociales que obtengan la titulación del Grado en Educación Social durante el año 2023 y se colegien **DURANTE EL PRIMER AÑO DE FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS: no pagarán cuota de alta, sólo abonarán la cuota colegial.**

- Educadoras y Educadores Sociales que obtengan la titulación del Grado en Educación Social durante el año 2023 y se colegien **ANTES DEL 2 DE OCTUBRE DE 2023: no pagarán cuota de alta ni cuota de colegiación. Colegiación gratuita hasta el 31 de diciembre de 2023.**

Si te interesa, puedes consultar en el Colegio la documentación necesaria para formalizar la colegiación en el CESCLM.

Toda la información en el teléfono 638 74 27 08 o en el correo electrónico [secretaria@cesclm.es](mailto:secretaria@cesclm.es)

Cartel de la campaña de colegiación 2023. El cartel tiene un fondo oscuro con un sombrero de graduación y un rollo de diploma atado con una cinta roja. El texto en el cartel dice: 'Colegiación personas egresadas del Grado en Educación Social 2023. Cuota de alta gratis en el CESCLM'. En la parte superior del cartel se ve el logo del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha (CESCLM).

Cartel de la campaña de colegiación 2023. El cartel tiene un fondo oscuro con un sombrero de graduación y un rollo de diploma atado con una cinta roja. El texto en el cartel dice: 'Colegiación personas egresadas del Grado en Educación Social 2023. Cuota de alta gratis en el CESCLM'. En la parte superior del cartel se ve el logo del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha (CESCLM).

Educadoras y Educadores Sociales que obtengan la titulación del Grado en Educación Social durante el año 2023 y se colegien **durante el primer año de finalización de los estudios: no pagarán cuota de alta, sólo abonarán la cuota colegial.**

Educadoras y Educadores Sociales que obtengan la titulación del Grado en Educación Social durante el año 2023 y se colegien **antes del 2 de octubre de 2023: no pagarán cuota de alta ni cuota de colegiación. Colegiación gratuita hasta el 31 de diciembre de 2023.**

Solicita más información a través del correo electrónico [secretaria@cesclm.es](mailto:secretaria@cesclm.es) o en el teléfono 638742708

Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional de la educación social, posibilitando:  
- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.  
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.



## Educadoras y Educadores Sociales, colegiadas y colegiados en el CESCLM, participan en el Taller "Prostitución y Trata con fines de explotación sexual"

El 21 de junio, tuvo lugar el taller "Prostitución y Trata con Fines de Explotación Sexual", actividad desarrollada en modalidad online, impartida y organizada por Médicos del Mundo, en colaboración con el CESCLM,

Pudieron participar varias compañeras y compañeros del Colegio.

En esta pequeña formación, las profesionales encargadas de la acción formativa, pudieron compartir sus experiencias impartiendo sesiones en distintos centros educativos e interviniendo directamente con algunas víctimas de prostitución, dieron a conocer las problemáticas que sufren o pueden llegar a sufrir...

Pulsando [aquí](#) puedes conocer el trabajo desarrollado por la entidad en la región castellano- manchega.

## Ya está publicado el número 36 de RES (Revista de Educación Social).

Este es un número de transición en el que equipo que hasta ahora ha llevado la edición maquetación, gestión, etc. de la revista pasa el relevo y se despide de todas vosotras y todos vosotros.

En cuanto a contenidos, se aporta una prospección de los retos de la profesión y de la Educación Social en los próximos años, que han realizado Lourdes Menacho y Norma Gozávez, que podrá actuar como referente de la reflexión colectiva.

Todo acompañado de interesantes reseñas y noticias de actualidad.

La revista la puedes consultar, y también descargar en la página web de [www.eduso.net](http://www.eduso.net).

Descárgala pulsando [aquí](#).







## Reunión de la Plataforma para la Equiparación Salarial con la Consejería de Bienestar Social

El 16 de junio, representantes de la Plataforma para la Equiparación Salarial en los Servicios Sociales, se reunieron con Francisco Armenta, Director General de Acción Social, y Pilar Ventas, Jefa de Servicio de la Consejería.

El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, fue una de las personas que participó en la reunión en representación del Colegio. La reunión, celebrada a petición de la Plataforma, ha servido para dar traslado a la Consejería de Bienestar Social de reivindicaciones de la misma: la equiparación salarial en los servicios sociales y la revisión de los Convenios.

Desde la Consejería entienden que todo tiene que ver con el modelo de Servicios Sociales, el cual es necesario cambiar desde todas las perspectivas, no sólo desde la económica, protegiendo a sus profesionales porque así se protege también a las personas usuarias de los Programas. La Consejería incide que la solución se podrá dar a largo plazo, ya que no deja de ser una cuestión presupuestaria y de prioridades, pero se comprometen a estudiar las propuestas de la plataforma y a mantener reuniones periódicas con representantes de la misma.

Desde la Plataforma se les ha trasladado la necesidad de algún “gesto” de manera inmediata. La Plataforma continuará con su “hoja de ruta”, presentando mociones de apoyo en los ayuntamientos y elevando el tono de las reivindicaciones.

El compromiso de la Dirección General es hacer números, estudiar las propuestas y mantener reuniones periódicas con la Plataforma. Se ha fijado la próxima reunión para la primera quincena de agosto.

A cierre de este boletín, la reunión comprometida no se ha producido.

## Entrega de los Premios Solidarios ONCE Castilla-La Mancha.

En representación del CESCLM, Raquel Cajas Ramos, tesorera del Colegio, asistió a la Gala de entrega de los Premios Solidarios ONCE 2023, celebrada en el Teatro Palenque de Talavera de la Reina.

Este año, los premios han recaído sobre el chef Carlos Maldonado, gracias a su trabajo de integración a través de la Fundación Raíces; el periodista de ABC Manuel Moreno, por su trabajo con contenidos sociales; la empresa Primark, por su programas de integración laboral; la Asociación de Familias Acogedoras de Castilla-La Mancha (Asofacam), por sus proyectos con refugiados; y la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por su proyecto de Transporte Sensible a la Demanda.



## Asamblea General del CGCEES



El presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y Juan B. González, vicepresidente, junto con los y las representantes de los Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales, y la Junta de Gobierno del CGCEES, participaron el pasado sábado 20 de mayo, en la Asamblea General Ordinaria del CGCEES.

Se trataron diversos temas de interés para el Consejo y los Colegios Profesionales y se aprobaron, la Memoria 2022, en la que se recoge toda la actividad del pasado ejercicio, el Plan de Trabajo de 2023 con las prioridades y objetivos del Consejo General para este año y el presupuesto económico del año en curso.

Se han celebrado dos asambleas, la extraordinaria el 4 de mayo, y la ordinaria, el 20 de mayo.

## Comunicado del CESCLM ante el fallecimiento de las niñas de Oviedo



COMUNICADO

La noticia del fallecimiento de dos niñas mellizas, en Oviedo (Asturias), el 19 de mayo de 2023, vuelve a consternar a nuestra sociedad, uniéndose al de otra joven en Gijón, hace pocas semanas, y al de las mellizas de Sallent (Barcelona), el pasado mes de febrero.

Estas decisiones dramáticas e irreversibles, en muchas ocasiones, ponen de manifiesto la importancia de incidir, definitivamente, en proporcionar bienestar emocional a nuestras niñas, niños y adolescentes para evitar situaciones como las que se están sucediendo.

Sin duda, las conductas suicidas, constituyen un gravísimo problema de Salud Pública que debemos abordar de manera integral; eso significa que no debemos olvidar lo que la OMS nos recordaba en 1948, sobre la definición de Salud (estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades), desamparando a niños y niñas sin ofrecerles el espacio de seguridad y confianza en el que construir, desde la acción socioeducativa, a la persona, para que pueda afrontar los devenires de la vida, que durante la etapa infanto-juvenil, determinan en gran medida la persona adulta en la que nos convertimos.

La Educación Social es una profesión, con formación específica para, de una manera socioeducativa, ayudar a los y a las jóvenes para que el complejo tránsito a la edad adulta se produzca de una manera más natural.

Desde el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, el Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha y el resto de Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales que lo componen, estamos a disposición tanto del Gobierno del Estado como de las diferentes Comunidades Autónomas, para construir espacios seguros de convivencia y proporcionar ese bienestar emocional tan necesario, que permita reducir la tasa de suicidios en adolescentes y jóvenes y generar, en los espacios educativos formales, entornos seguros y, ante todo, el impulso de acciones que permitan realizar una prevención adecuada, así como la detección de factores de riesgo sociales, familiares o educativos que, desde la Educación Social, puedan contribuir a cimentar una sociedad que cuida de los/las que más lo necesitan.

La noticia del fallecimiento de dos niñas mellizas, en Oviedo (Asturias), el 19 de mayo de 2023, vuelve a consternar a nuestra sociedad, uniéndose al de otra joven en Gijón, hace pocas semanas, y al de las mellizas de Sallent (Barcelona), el pasado mes de febrero.

Estas decisiones dramáticas e irreversibles, en muchas ocasiones, ponen de manifiesto la importancia de incidir, definitivamente, en proporcionar bienestar emocional a nuestras niñas, niños y adolescentes para evitar situaciones como las que se están sucediendo.

Sin duda, las conductas suicidas, constituyen un gravísimo problema de Salud Pública que debemos abordar de manera integral; eso significa que no debemos olvidar lo que la OMS nos recordaba en 1948, sobre la definición de Salud (estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades), desamparando a niños y niñas sin ofrecerles el espacio de seguridad y confianza en el que construir, desde la acción socioeducativa, a la persona, para que pueda afrontar los devenires de la vida, que durante la etapa infanto-juvenil, determinan en gran medida la persona adulta en la que nos convertimos.

La Educación Social es una profesión, con formación específica para, de una manera socioeducativa, ayudar a los y a las jóvenes para que el complejo tránsito a la edad adulta se produzca de una manera más natural.

Desde el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, el Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha y el resto de Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales que lo componen, estamos a disposición tanto del Gobierno del Estado como de las diferentes Comunidades Autónomas, para construir espacios seguros de convivencia y proporcionar ese bienestar emocional tan necesario, que permita reducir la tasa de suicidios en adolescentes y jóvenes y generar, en los espacios educativos formales, entornos seguros y, ante todo, el impulso de acciones que permitan realizar una prevención adecuada, así como la detección de factores de riesgo sociales, familiares o educativos que, desde la Educación Social, puedan contribuir a cimentar una sociedad que cuida de los/las que más lo necesitan.



Toledo, 22 de mayo de 2023



## Reunión del CESCLM con el Director General de Acción Social de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla-La Mancha

Reunión del Colegio de Educación Social de Castilla-La Mancha con Francisco J. Armenta, Director General de Acción Social, a petición de éste, para trasladarnos información referente a la contratación de personal de refuerzo para los Servicios Sociales, tal y como marca la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, LOPIVI.

El Director General nos informó que el objetivo de estas contrataciones es reforzar los Equipos de Servicios Sociales.

La LOPIVI marca la prevención como pieza clave y marca las figuras profesionales. Así, se han delimitado 24 áreas y se ha contratado a 48 profesionales: 24 de la Psicología, 12 del Trabajo Social y 12 de la Educación Social.

Desde el CESCLM agradecemos que hayan contado con profesionales de la Educación Social, como no podía ser de otra forma, y nos ponemos a disposición de la Consejería de Bienestar Social para participar en todos aquellos asuntos que atañen a la profesión.



## El CESCLM presente en la toma de posesión de Emiliano García Page



El pasado 8 de julio, Emiliano García Page tomó posesión como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla– La Mancha en el Palacio de Fuensalida, sede de la Presidencia Regional.

En el acto, al que asistieron personas e instituciones relevantes de la sociedad castellano- manchega, representando al Colegio de Educación Social de Castilla– La Mancha estuvo la Vicepresidenta del Colegio, Virginia Espinosa.

## Reunión con Paco Núñez, candidato del PP a la presidencia de Castilla– La Mancha.



El presidente del CESCLM asistió a la reunión convocada por el candidato del Partido Popular a la presidencia de la JCCM, junto con representantes de otras entidades sociales. Desde el Colegio se trasladaron y expusieron las reivindicaciones del colectivo en los diferentes ámbitos de actuación.

En Bienestar Social nos encontramos con una RPT obsoleta, con denominaciones anteriores a la aparición de los estudios universitarios y que es necesario cambiar. Los principales problemas que afrontamos tienen que ver con las deficientes contrataciones, los reiterados incumplimientos de los convenios colectivos y el intrusismo profesional. También se comentó que echamos de menos en su programa la parte comunitaria de los Servicios Sociales. Respecto a los proyectos de inclusión, se pidió que los proyectos tuvieran una duración plurianual y que no recorten las cuantías de unos proyectos para subvencionar otros, porque supone un claro caso de clientelismo político. En cuanto a Educación, le hicimos ver que su programa electoral habla de un aumento de plazas de PT y AL, un incremento de plazas de PTSC, la duplicación de plazas de orientación educativa, la creación de la enfermería escolar y la racionalización del trabajo de fisioterapeutas; pero nada de Educación Social, cuando la figura lleva implantada más de veinte años en el sistema educativo castellano-manchego.

También se le trasladó la necesidad de recuperar los convenios con ayuntamientos y entidades sociales para la Educación de Personas Adultas.



## Plataforma para la equiparación salarial del personal de servicios sociales de Castilla-La Mancha

Las y los profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria de Castilla-La Mancha, con el apoyo del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha (CESCLM), del sindicato STAS y de varios ayuntamientos, han constituido la Plataforma para la equiparación salarial del personal de Servicios Sociales.

Denuncian que los sueldos y los pagos por kilometraje de profesionales que trabajan en los ayuntamientos con el convenio que financia la Junta están paralizados desde 2010.

Desde el CESCLM se ha informado a la Consejería de Bienestar Social de la constitución de la Plataforma, y se ha solicitado una reunión.

El Director General de Acción Social se compromete a reunirse con representantes de la Plataforma.

## Servicio de información sobre ofertas de trabajo y convocatorias

Dentro de los servicios que el CESCLM ofrece a las personas colegiadas, quizá uno de los más demandados, más valorados y más empeño ponemos es el Servicio de Informativo de Ofertas de Convocatorias Públicas que se publican desde las diferentes administraciones públicas: nacionales, regionales, provinciales y locales, así como todas aquellas ofertas de empleo de entidades que nos llegan.

Todo ello se consigue a través de una lectura diaria y exhaustiva del diario oficial de Castilla-La Mancha, así como de los 5 diarios oficiales de las distintas provincias que tenemos en la región y contacto continuo con las entidades sociales de la región.

Al mismo tiempo, también recibimos ofertas de trabajo de Educación Social de entidades privadas, federaciones, asociaciones y colectivos.

Toda esta información es remitida por correo electrónico a las personas colegiadas para que puedan tener la información lo más rápido posible.

En el caso de que, como Colegio, veamos que no se cumplen con la ley o con los requisitos de contratación, se contacta con la entidad para expresar lo que es nuestro parecer ante la oferta publicada y demandar la modificación oportuna.

Como colegiada o colegiado, juegas un papel relevante no sólo compartiendo con el Colegio las ofertas y convocatorias que conozcas, sino presionando a las administraciones o entidades para que se respete la Ley y la Educación Social tenga el papel que nos corresponde.

## Reunión con el candidato a la alcaldía de Toledo por la Plataforma “Primero Toledo”

Francisco J. Peces, presidente del CESCLM, y Juan B. González, vicepresidente, se reunieron con el candidato a la alcaldía de Toledo, Julio Comendador, para intercambiar información de cara a las próximas elecciones municipales.

Desde el Colegio se le trasladó nuestras propuestas, en clave municipal y regional: la situación de las compañeras de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, la necesidad de modificar la RPT para que los Animadores y Animadoras Socio culturales tengan la categoría de Educadoras y Educadores Sociales, así como contar con profesionales de la Educación Social para dinamizar las actuaciones de envejecimiento activo, y poder participar en el Consejo Social de la ciudad de Toledo.

El candidato nos informó de algunas de las líneas estratégicas de su programa electoral.





## Participación del CESCLM en el I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano Sostenible: Retos en educación y sociedad para el 2030

Dentro del marco del I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano Sostenible (UCLM), organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina. La Educadora Social Ana B. García, colegiada en el CESCLM, participó en la Mesa Debate: “Retos profesionales e implementación de la agenda 2030 en Castilla-La Mancha”, con su ponencia “La Intervención Socioeducativa en el sistema educativo: un brindis al sol”.

El presidente del CESCLM participó con la ponencia “Relación del desempeño profesional de la EDUCACIÓN SOCIAL con los ODS”. Irene Jiménez, Educadora Social colegiada, con la comunicación “Información, formación y participación, como puertas de acceso a la Inclusión social y desarrollo de nuestra sociedad” y Alejandro Moreno, también colegiado, con su ponencia “Estrategias de defensa por la Igualdad de trato y No Discriminación”, todo coordinado por el colegiado Luis Medina, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Educación Social en Castilla-La Mancha, CESCLM.

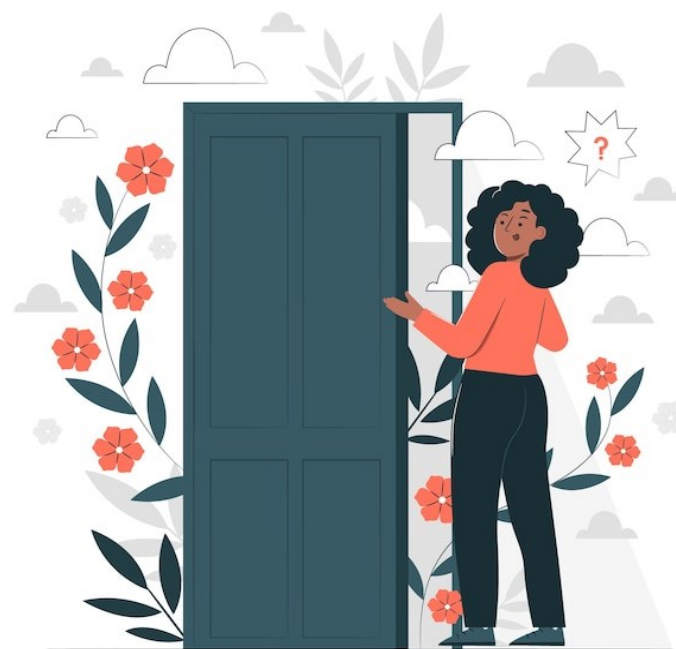


## El CESCLM celebra también los días internacionales más significativos del año

A partir de octubre del 2022, desde el CESCLM nos sumamos a la celebración de los días Internacionales y Mundiales más significativos del calendario.

Para ello se modifica el color de la pluma y se rediseña el logotipo en la fecha concreta.

Si echas en falta alguna fecha en las publicaciones que hacemos en nuestras redes sociales, ponte en contacto con el Colegio para tenerlo en cuenta en próximos años.



## El CESCLM siempre tiene las puertas abiertas

Como se puede ver en nuestro día a día, en nuestras comunicaciones, nuestras publicaciones en las redes sociales y en este boletín “La Plumilla”, el CESCLM es un espacio abierto a la participación, tanto de las personas colegiadas como de grupos, colectivos, asociaciones, entidades, partidos políticos, sindicatos o personas que quieran contar con el Colegio.

Si tienes ganas de exponer algo que te ocurre, que te preocupa o que simplemente crees que debemos saber, ponte en contacto con el Colegio.

El CESCLM estará siempre abierto para ti.

Nuestro correo electrónico es [secretaria@cesclm.es](mailto:secretaria@cesclm.es)



## Reunión de la Comisión de unificación de procedimientos y documentos comunes del CGCEES, coordinada por el CESCLM

La Comisión se constituyó el pasado mes de julio y será coordinada por el presidente del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha, Francisco J. Peces.

El objetivo de este grupo de trabajo, en el que participan representantes de la mayoría de colegios oficiales de Educación del estado, es el de abordar y consensuar las diferentes propuestas sobre cuestiones comunes a todos los colegios, que se llevarán para su aprobación a la próxima Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Educación Social.

Hasta la fecha se han mantenido dos reuniones.



## Aportaciones del CESCLM para la mejora de la Plataforma MEDAS de Servicios Sociales

El CESCLM ha llevado a cabo un trabajo a través de la Sección Profesional de Servicios Sociales para aportar mejoras a la plataforma MEDAS que se utiliza en Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha.

Estas aportaciones han sido recogidas mediante la participación de las personas colegiadas y surgen de las necesidades que los y las profesionales de la Educación Social viven día a día en su trabajo. La finalidad es proponer cambios que mejoren los procesos de trabajo en relación a la plataforma MEDAS para agilizar y racionalizar su uso.

El documento que recoge las aportaciones ha sido remitido a la Consejería de Bienestar Social para su estudio.

